

ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO EL DIA
25/SEPTIEMBRE/2023

HOSPITAL NACIONAL ROSALES



RESOLUCIÓN MODIFICATIVA N° 109/2023
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA/ADA UECA/TLC COREA SUR N° 02/2023
CONTRATO N° 52/2023
FONDO GENERAL

HOSPITAL NACIONAL ROSALES, San Salvador, a las ocho horas con diez minutos del día trece de septiembre de dos mil veintitrés.

ANTECEDENTES:

Este Hospital y la sociedad **DIAGNÓSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V.**, el día veinticinco de abril del año en curso, suscribieron el **Contrato N° 52/2023**, proveniente del proceso de **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA/ADA UECA/TLC COREA SUR N° 02/2023**, denominada “**SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO**”; por un monto de **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$348,397.86)**. El contrato en referencia, le fue distribuido a la contratista el día dos de mayo del año en curso.

El Titular del Hospital Nacional Rosales, **CONSIDERANDO:**

- I. Que, a través de correspondencia de fecha 10 de agosto del presente año, suscrita por las Licenciadas Elizabeth Leal, Lila Hernández, Margoth Colocho y los Licenciados Gonzalo Toloza y Juan Pablo Ascencio, quienes fungen como Administradores del Contrato que nos ocupa y marginada con el Visto Bueno de la Máxima Autoridad de este Hospital, dirigida a la Licenciada (...), en su calidad de Representante Legal de la Contratista; hacen referencia al Contrato antes descrito, específicamente en lo que respecta a la Cláusula Décima Primera y considerando que la cantidad de los bienes no cubrirán la demanda existente y con la previa autorización del Titular, le solicitan considerar la ampliación de los renglones 3 al 40, 42, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 57, 59, 104 al 119 y 122 al 127; el monto de la ampliación pretendida es por \$69,517.50;
- II. En razón de lo solicitado por los Administradores del referido Contrato y mediante nota de fecha 10 de agosto del año en curso, dirigida a la Licenciada Claudia Jovel, Jefe de Laboratorio Clínico y recibida en la Unidad de Compras Públicas en fecha 23 del mismo mes y año, confirman la Aceptación de ampliar dicho contrato, informando que la persona quien firmará será su Apoderada Especial;
- III. En consecuencia, mediante escrito de fecha 11 de agosto del corriente año, la Jefe de Laboratorio Clínico, le informa a la Jefatura de la Unidad de Compras Públicas (UCP), respecto al trámite anteriormente descrito; asimismo, manifiesta que el monto total de la ampliación es de \$69,517.50;
- IV. Que, con fecha 28 de agosto del año que transcurre, la Unidad Financiera Institucional, emitió **“ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA”**, número **FG0132023**, con Cifrado Presupuestario: **2023-3201-3-02-02-21-1-54107**; por un monto de: **\$69,517.50**; con Fuente de Financiamiento: **FONDO GENERAL**;

- V. En fecha 29 de agosto del año en curso, la jefatura de la UCP remite mediante correspondencia, a la Unidad de Asesoría Jurídica, la documentación que respalda el presente trámite, a efecto de, proceder con la elaboración de la resolución modificativa correspondiente;
- VI. Que, con fecha 10 de marzo del año que transcurre, entró en vigencia el Decreto Legislativo Número 652, el cual contiene la nueva LEY DE COMPRAS PÚBLICAS (LCP), cuerpo normativo que derogó la denominada Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), situación prevista en el artículo 191 de la referida ley (derogatoria). En ese sentido, la LCP en el inciso primero del artículo 188 a la literalidad establece lo siguiente: *“A partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, todas las adquisiciones y Contrataciones que se hubieren celebrado bajo la vigencia de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y las que se haya iniciado el proceso, continuarán rigiéndose por la misma hasta su conclusión; **salvo si se introdujeran modificaciones a la relación contractual, posteriores a la vigencia de esta ley**”*. A merced de lo anterior, resulta obvio que nos encontramos ante la presencia de un trámite de modificación contractual, por lo que deberán aplicarse las nuevas disposiciones de la Ley de Compras Públicas;
- VII. En el mismo orden de ideas, la cláusula décima sexta del contrato que nos ocupa, denominada *“AMPLIACIÓN O DISMINUCIÓN”*, esencialmente establece lo siguiente: *“El H.N.R, podrá ampliar o disminuir el contrato en ejecución independientemente de su naturaleza y antes del vencimiento de su plazo, siempre que concurren circunstancias imprevistas y comprobadas. El HNR se reserva el derecho de incrementar el presente contrato, hasta un máximo del 20%, de una sola vez o por varias modificaciones (...) Para atender las necesidades en estado de emergencia no se establece límite alguno en cuanto al porcentaje de modificación del contrato (...)”*. Por su parte, el inciso cuarto del artículo 158 de la Ley de Compras Públicas, establece lo siguiente: *“El monto de las*

modificaciones a realizar no podrá exceder en incrementos del veinte por ciento del monto original del contrato u orden de compra, realizada en una o varias modificaciones”. Del tenor literal de la cláusula contractual, así como de las disposiciones legales relativas a la LCP, el legislador estableció los siguientes requisitos para la procedencia de las modificaciones contractuales relativas a monto: **a)** Que la modificación contractual puede otorgarse tanto en contrato como en órdenes de compra (innovación en la LCP, puesto que la LACAP no contemplaba O/C); **b)** Que surja la necesidad de la modificación, en la etapa de ejecución contractual; **c)** Debe mediar anuencia por parte del administrador del contrato o de la contratista (dependiendo de quién promueva la modificación contractual); **d)** Que la modificación contractual puede materializarse mediante 1 o varias modificaciones; y **e)** Que el límite máximo de la modificación asciende al 20% del monto original del contrato u orden de compra. Partiendo de lo anterior, el legislador claramente establece como requisito de procesabilidad para la procedencia de la modificación contractual, que esta no sobrepase del 20% del monto total del documento de obligación. En el caso que nos ocupa, se ha acreditado el procedimiento reglado tanto a nivel contractual como por la nueva LCP, para la procedencia de la ampliación contractual, a su vez, el trámite promovido (ampliación), NO EXCEDE EL LÍMITE PREVISTO POR LA LEY (20%), por lo que deberá accederse a dicha ampliación.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, disposiciones legales citadas y en uso de las facultades previstas por la ley, El Titular del Hospital Nacional Rosales, **RESUELVE:**

A) AMPLÍANSE los renglones 3 al 40, 42, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 57, 59, 104 al 119 y 122 al 127, del Contrato N° 52/2023, suscrito con la sociedad DIAGNÓSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V., derivado del proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA/ADA UECA/TLC COREA SUR N° 02/2023, denominado “SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO”, por un monto de SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS

DIECISIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$69,517.50), conforme al siguiente detalle:

Renglón	Código del producto SINAB	Descripción Según Cuadro Básico	Código de la Clase	Código de Mercancía	U/M	Precio Unitario	CANTIDAD A AMPLIAR	Monto Total	Plazo de Entrega
3	30106758	TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION SIMULTANEA DE DIFERENTES SUSTANCIAS QUIMICAS EN ORINA, NO MENOR DE DIEZ PARAMETROS, EN EQUIPO AUTOMATIZADO, FRASCO 100 TIRAS	41116000	41116004	C/U	\$176.00	25	\$ 4,400.00	100% Octubre 2023
4	30106548	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	8809	\$ 1,937.98	100% Octubre 2023
5	30106508	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	8464	\$ 1,862.08	100% Octubre 2023
6	30106684	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE UREA (NITROGENO UREICO), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	9273	\$ 2,040.06	100% Octubre 2023
7	30106346	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO URICO, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	3564	\$ 784.08	100% Octubre 2023
8	30106496	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL TOTAL, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	3818	\$ 839.96	100% Octubre 2023
9	30106490	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	1236	\$ 271.92	100% Octubre 2023
10	30106484	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	1236	\$ 271.92	100% Octubre 2023
11	30106676	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	4,364	\$ 960.08	100% Octubre 2023
12	30106658	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	1,454	\$ 319.88	100% Octubre 2023
13	30106364	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	3,454	\$ 759.88	100% Octubre 2023
14	30106587	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE MICROPROTEINAS EN ORINA Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (LCR), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	727	\$ 159.94	100% Octubre 2023
15	30106468	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	2,000	\$ 440.00	100% Octubre 2023
16	30106458	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	2,000	\$ 440.00	100% Octubre 2023
17	30106148	PRUEBA PARA DETERMINACION DE CALCIO, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	6,364	\$ 1,400.08	100% Octubre 2023
18	30106534	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFORO, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	4,000	\$ 880.00	100% Octubre 2023
19	30106240	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MAGNESIO, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	3,636	\$ 799.92	100% Octubre 2023
20	30106556	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HIERRO SERICO (Fe), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	154	\$ 33.88	100% Octubre 2023

Renglón	Código del producto SINAB	Descripción Según Cuadro Básico	Código de la Clase	Código de Mercancia	U/M	Precio Unitario	CANTIDAD A AMPLIAR	Monto Total	Plazo de Entrega
21	30106478	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO (IBCT), METODO AUTOMATIZADO	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	193	\$ 42.46	100% Octubre 2023
22	30106452	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	3,636	\$ 799.92	100% Octubre 2023
23	30106354	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	3,636	\$ 799.92	100% Octubre 2023
24	30106528	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	1,350	\$ 297.00	100% Octubre 2023
25	30106208	PRUEBA PARA DETERMINACION DE GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA (GGT), METODO AUTOMATIZADO	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	400	\$ 88.00	100% Octubre 2023
26	30106166	PRUEBA PARA DETERMINACION DE CREATIN FOSFOQUINASA TOTAL (CPK) METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	1,350	\$ 297.00	100% Octubre 2023
27	30106174	PRUEBA PARA DETERMINACION DE CREATIN QUINASA FRACCION (MB), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	1,350	\$ 297.00	100% Octubre 2023
28	30106370	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE AMILASA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	300	\$ 66.00	100% Octubre 2023
29	30106522	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE DESHIDROGENASA LACTICA (LDH), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	700	\$ 154.00	100% Octubre 2023
30	30106234	PRUEBA PARA DETERMINACION DE LIPASA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	2,900	\$ 638.00	100% Octubre 2023
31	30106295	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE SODIO, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	434	\$ 95.48	100% Octubre 2023
32	30106291	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE POTASIO, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	5,273	\$ 1,160.06	100% Octubre 2023
33	30106153	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CLORO, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	6,000	\$ 1,320.00	100% Octubre 2023
34	30106700	PRUEBA RAPIDA EN LAMINA PARA LA DETERMINACION DE ANTIESTREPTOLISINA "O" METODO AUTOMATIZADO	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	200	\$ 44.00	100% Octubre 2023
35	30106186	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR REUMATOIDEO (RF), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.22	500	\$ 110.00	100% Octubre 2023
36	30106224	PRUEBA PARA DETERMINACION DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A _{1c}), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 2.20	2,800	\$ 6,160.00	100% Octubre 2023
37	30106656	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 0.83	4,600	\$ 3,818.00	100% Octubre 2023
38	30106318	PRUEBA PARA DETERMINACION DE TROPONINA (PLACA), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116004	C/U	\$ 3.60	200	\$ 720.00	100% Octubre 2023
39	30106300	PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE PROTOMBINA (TP) CON INDICE DE SENSIBILIDAD INTERNACIONAL DE (1.0 - 1.2) METODO AUTOMATIZADO	41116000	41116005	C/U	\$ 0.60	6,650	\$ 3,990.00	100% Octubre 2023
40	30106310	PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADO (TTP), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.60	5,320	\$ 3,192.00	100% Octubre 2023

Renglón	Código del producto SINAB	Descripción Según Cuadro Básico	Código de la Clase	Código de Mercancia	U/M	Precio Unitario	CANTIDAD A AMPLIAR	Monto Total	Plazo de Entrega
42	30106304	PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE TROMBINA (TT), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	1,500	\$ 990.00	100% Octubre 2023
45	30106188	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR V, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	20	\$ 13.20	100% Octubre 2023
47	30106194	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR VIII, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	80	\$ 52.80	100% Octubre 2023
48	30106184	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR IX, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	40	\$ 26.40	100% Octubre 2023
50	30106198	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR XI, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	20	\$ 13.20	100% Octubre 2023
51	30106200	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR XII, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	20	\$ 13.20	100% Octubre 2023
52	30106196	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR von WILLEBRAND (CO-FACTOR DE RISTOCETINA), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	60	\$ 39.60	100% Octubre 2023
54	30106084	PRUEBA PARA DETERMINACION DE ANTICOAGULANTE LUPICO (LA1), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	260	\$ 171.60	100% Octubre 2023
55	30106288	PRUEBA PARA DETERMINACION DE PROTEINA C (ACTIVIDAD), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	60	\$ 39.60	100% Octubre 2023
57	30106232	PRUEBA PARA DETERMINACION DE LA CONFIRMACION DEL ANTICOAGULANTE LUPICO (LA2), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116005	C/U	\$ 0.66	140	\$ 92.40	100% Octubre 2023
59	30106226	PRUEBA PARA DETERMINACION DE HEMOGRAMAS, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116008	C/U	\$ 0.55	10,000	\$ 5,500.00	100% Octubre 2023
104	30106207	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOLATO, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	160	\$ 352.00	100% Octubre 2023
105	30106321	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE VITAMINA B 12, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	150	\$ 330.00	100% Octubre 2023
106	30106632	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NIVELES SERICOS DE FERRITINA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	150	\$ 330.00	100% Octubre 2023
107	30106574	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA LUTEINIZANTE (LH), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	50	\$ 110.00	100% Octubre 2023
108	30106568	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE (FSH), METODO AUTOMATIZADO	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	80	\$ 176.00	100% Octubre 2023
109	30106065	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS ANTIPEROXIDASA TIROIDEA, MÉTODO AUTOMATIZADO	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	150	\$ 330.00	100% Octubre 2023
110	30106063	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS ANTITIROGLUBULINA, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	100	\$ 220.00	100% Octubre 2023

Renglón	Código del producto SINAB	Descripción Según Cuadro Básico	Código de la Clase	Código de Mercancía	U/M	Precio Unitario	CANTIDAD A AMPLIAR	Monto Total	Plazo de Entrega
111	30106319	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TIROGLOBULINA, METODO AUTOMATIZADO	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	100	\$ 220.00	100% Octubre 2023
112	30106067	PRUEBA PARA DETERMINACION DE LA HORMONA PARATIROIDEA, MÉTODO AUTOMATIZADO	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	100	\$ 220.00	100% Octubre 2023
113	30106502	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CORTISOL, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	100	\$ 220.00	100% Octubre 2023
114	30106664	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TESTOSTERONA, METODO AUTOMATIZADO	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	100	\$ 220.00	100% Octubre 2023
115	30106650	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROLACTINA, METODO AUTOMATIZADO	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	100	\$ 220.00	100% Octubre 2023
116	30106562	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA DEL CRECIMIENTO (HG), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	150	\$ 330.00	100% Octubre 2023
117	30106252	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ANTIGENO CARCINO EMBRIONARIO (CEA), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	150	\$ 330.00	100% Octubre 2023
118	30106246	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ALFA FETO PROTEINA (AFP), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.20	100	\$ 220.00	100% Octubre 2023
119	30106264	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO TOTAL (PSA), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.15	680	\$ 1,462.00	100% Octubre 2023
122	30106299	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TETRAYODOTIRONINA LIBRE (T4), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.15	2,000	\$ 4,300.00	100% Octubre 2023
123	30106317	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIYODOTIRONINA LIBRE (T3), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 2.15	1,600	\$ 3,440.00	100% Octubre 2023
124	30106580	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE LA HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES (TSH), METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 1.90	2,300	\$ 4,370.00	100% Octubre 2023
125	30106270	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-125 Ag, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 5.50	150	\$ 825.00	100% Octubre 2023
126	30106282	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-19-9 Ag, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 5.50	150	\$ 825.00	100% Octubre 2023
127	30106276	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-15-3 Ag, METODO AUTOMATIZADO.	41116000	41116021	C/U	\$ 5.50	150	\$ 825.00	100% Octubre 2023

B) ESTABLÉZCASE como nuevo monto contractual, la cantidad de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$417,915.36);**

C) ESTABLÉZCASE la Asignación Presupuestaria número **FG0132023**, con Cifrado Presupuestario: **2023-3201-3-02-02-21-1-54107**; por un monto de: **\$69,517.50**; con Fuente de Financiamiento: **FONDO GENERAL**;

D) **ORDÉNASE** a la sociedad **DIAGNÓSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V.**, conforme a lo estipulado en el inciso quinto del artículo 126 de la Ley de Compras Públicas, la presentación de **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO o ENDOSO DE LA YA PRESENTADA**, por la cantidad de **SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$6,951.75)**; equivalente al 10% del monto ampliado en la presente Resolución; por consiguiente, estará vigente a partir de la distribución de la presente resolución hasta el día **TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, más un plazo que deberá exceder en ciento veinte (120) días calendario a dicha fecha. Dicha garantía deberá ser presentada en la Unidad de Compras Públicas (UCP) de este centro hospitalario, en el plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** posteriores a la distribución de la presente resolución; debiendo respetar la contratista, las demás condiciones pactadas en el contrato suscrito entre las partes; dicha Garantía no será necesaria presentarla en caso que la contratista suministre los reactivos e insumos dentro del plazo de inmediatez previsto por el artículo 126 de la LCP;

E) **ORDÉNASE** a la sociedad **DIAGNÓSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V.**, conforme a lo estipulado en el inciso segundo del artículo 128 de la LCP, la presentación de **GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES**, por la cantidad de **SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$6,951.75)**; equivalente al 10% del monto ampliado; la cual, deberá ser presentada en la UCP de este centro hospitalario, dentro de los **cinco (5) días hábiles siguientes** a la fecha de la recepción definitiva de los bienes, conforme al Acta de Recepción Definitiva y estará vigente durante el plazo de **UN AÑO (01)**, contado a partir de la fecha de expedición de la última acta de recepción; debiendo respetar la contratista, las demás condiciones pactadas en el contrato suscrito entre las partes; y,

F) **DÉJANSE** vigentes las demás cláusulas y disposiciones del citado contrato que no hayan sido modificadas por la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE

TITULAR HOSPITAL NACIONAL ROSALES

CONTRATISTA

NOTA: La Unidad de Compras Públicas, ha modificado el documento original, elaborando esta versión pública con base al Art. 30, relacionado con el Art. 24, literal “C” de la Ley de Acceso a la información Pública (LAIP).

JURÍDICO/R-4*